



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00237818- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que dichas prórrogas se encuadran en lo establecido en el Título III, Arts. 11º y 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE y el Art. 2º de la RHCD-2020-330-E-UNC-DEC#FCE;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores/as del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 10 de diciembre de 2020:

PROFESOR ADJUNTO DS (id 2853)

Cr. Santiago Luis Soleri, (Legajo N° 33.034) por el término de un año o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, tramitado por EXP-UNC:0044010/2018.

PROFESOR ASISTENTE DS (id 1669)

Cr. Carlos Daniel Milani (Legajo N° 46.561) por el término de un año, o hasta tanto dure la licencia por mayor jerarquía concedida al Cr. Soleri.

PROFESOR AYUDANTE A - DS (id 979)

Cr. Pablo Gonzalo Moine (Legajo N° 47.274) por el término de un año o hasta tanto dure la licencia por mayor jerarquía concedida al Cr. Milani.

PROFESOR AYUDANTE B - DS (id 1976)

Cr. Héctor Felipe del Jesús Azar (Legajo N° 49.987) por el término de un año o hasta tanto dure la licencia por mayor jerarquía concedida al Cr. Moine.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

